



DEL SUR AL MUNDO

Chiapas gana terreno en competitividad



Eduardo Ramírez Aguilar presentó en el México Digital Summit 2026 la conferencia “Chiapas, Puerta Digital de las Américas”, donde destacó la ubicación estratégica y conectividad del estado. Señaló que estas condiciones pueden convertirse en una ventaja para atraer mercados y generar oportunidades económicas.

PÁG. 4

UN CRIT PARA COLIMA

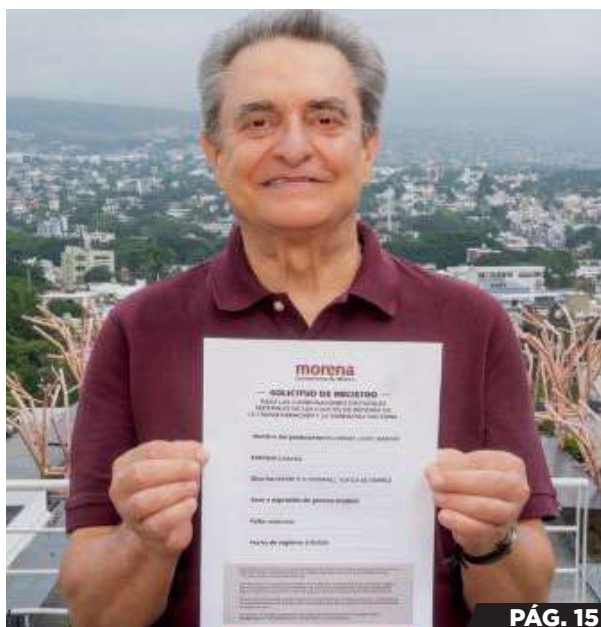
Sheinbaum inaugura centro de rehabilitación



PÁG. 4

DE TAL MOVIMIENTO, TAL FAMILIA

Pío busca diputación federal



PÁG. 15



EL AYUNTAMIENTO SIGUE

Congreso avala relevo en Suchiapa

PÁG. 5



HELEN BARRIOS

Disfruta una mañana especial

PÁGS. 8-9

EN EL AULA

Menor de seis años denuncia ataque

PÁG. 3

TENSIÓN EN BOCA DEL CIELO

Por presunta agresión sexual

PÁG. 6

ARSENAL DE PLUMAS

COLABORACIÓN INVITADA

Juan Carlos Gómez Aranda

PÁG. 11

DEMOCRACIA VIRTUAL

Eugenio Hernández Sasso

PÁG. 12

FILÍPICAS

Paco Ramírez

PÁG. 13

EN LA MIRA

Héctor Estrada

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15



961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



timatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



DIARIO ULTIMÁTUM LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR DIRECTORIO DIRECTOR GENERAL Amet Samayoa Arce DIRECTORA Jassia Ivett Samayoa Domínguez GERENCIA Y PUBLICIDAD Mayra Nilse Samayoa Domínguez JEFE DE REDACCIÓN Eugenio Hernández Sasso REPORTEROS Lizeth Coello Maximiliano Mazariegos Alfredo Pacheco CORRESPONSALES Juan Manuel Blanco Óscar Gómez Gilberto Luna Mario Gerardo Ortiz Rubén Rosado Edgar Salazar COLUMNISTAS José Adán Altúzar Figueroa Enriqueta Burelo Gregorio Camacho Ricardo del Muro Héctor Estrada Juan Carlos Gómez Aranda Roger Laid Javier Guizar Ovando Rodolfo L. Chanona José Antonio Molina Farro José Natarén Paco Ramírez Armando Ríos Piter Amado Ríos Valdez Candelaria Rodríguez Sosa Amet Samayoa Arce María José Sánchez Ruíz Sr. Smith Emiliano Villatoro Gilberto Zavala DISEÑO EDITORIAL Rogelio Santos JURÍDICO Lic. Jorge de la Rosa Aguilar DISTRIBUCIÓN Luis Miguel Lara Morales Diario ULTIMÁTUM® Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36. www.diarioultimatum.com Facebook: UltimatumMx Twitter: UltimatumMx e-mail: periodico@diarioultimatum.com ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3688, miércoles 7 de octubre de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: JAS-SIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2015-111813301300-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17384. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.
--

El que implicó a Andy en el ‘huachicol’

Es impensable que los cabecillas del mayor contrabando de combustible en la historia mexicana sean dos mandos navales de mediano pelo: el exvicealmirante Fernando Farías Laguna y su hermano Manuel Roberto, ex-contralmirante.

Ni siquiera lo eran los otros 10 ya encarcelados, pero sí quizá el número 11, capturado en Zapopan la madrugada del 2 de octubre: el excapitán de corbeta Ángel Solano Ruiz (Capitán Sol, Mikeo El Fantasma), con quien suman 13 los detenidos por una operación delictiva y transexenal tan compleja que debió requerir centenares de cómplices y capos mucho más superiores.

Solano es un personaje de gran relevancia, equiparable quizás al secretario de Marina con López Obrador, José Rafael Ojeda Durán, quien para la Fiscalía General de la República es “ilocalizable” para que declare ante la jueza federal que ordenó su comparecencia porque estuvo enterado y no levantó la denuncia formal.

Ambos personajes tienen una importancia singular: Solano porque un testigo “colaborador” de la FGR involucró al júnior Andrés Manuel López Beltrán — llamándole “Andy”— y al actual titular de la Semar, Raymundo Pedro Ángeles, como supuestos facilitadores de la descarga ilegal de combustible en Pajaritos, Tuxpan, Madero, Salina Cruz, Guaymas, Rosarito, La Paz, Topolobampo, Mazatlán, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Manzanillo, Lerma y Veracruz (en Veracruz, Tamaulipas, Oaxaca, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Colima y Campeche). Pemex dice contar con 15 instalaciones portuarias divididas en cinco terminales y diez residencias de operación y servicios portuarios.

Según la causa penal 325/2025, el Capitán Sol, sin cargo activo en la Agencia Nacional de Aduanas ni en la Semar, operaba como “articulador externo” del sistema portuario, y peor: en las denuncias integradas también se afirma que favoreció el tráfico de fentanilo (en complicidad con el civil identificado como Iván Merino).

Otro testigo colaborador, con el seudónimo Santo, afirmó que Solano coordinó el reparto de hasta un millón 750 mil pesos por cada barco descargado en Tampico, donde según él ordenaba mantener las descargas durante los primeros meses de 2025, pese al temor entre los mandos locales a la exposición mediática del caso.

Santoy el subdirector de la aduana, Carlos Estudillo Villalobos, buscaron a Solano para que se frenaran las operaciones pero éste, para tranquilizarlos, les dijo que “se trataba de choques políticos entre el secretario de Seguridad Omar García Harfuch y el hijo del Presidente, pero que ya habían llegado a un acuerdo y que todo se iba a arreglar”.

En la carpeta se consigna que el subdirector de Operación Aduanera de Guaymas, Juan Carlos Soto Picha, dijo:

“Le mandé un mensaje a Solano diciéndole que eso no estaba autorizado, que ya se había salido de control, y me dijo que ya le iban a hablar al secretario de Marina para decirle que era un tema de Andy, a ver si a él no le hacían caso, y me dijo ‘esto es sólo para tus ojos’...”.



Lizeth Coello/Ultimátum
TGZ

AGRESIÓN EN LA ESCUELA

Cortan a niño en la entrepierna

Asustado y enojado, así luce el menor de seis años que fue cortado en la entrepierna por dos compañeros de sexto grado dentro de las instalaciones de la Escuela Primaria Vespertina Mario Castellanos Molina, en San Cristóbal de Las Casas el pasado 29 de septiembre.

Como un día normal el menor llegó a la escuela, sin embargo al salir a la clase de Educación Física dos alumnos lo siguieron para molestarlo, relató el pequeño.

“Me dijeron que no me querían ver en esa escuela porque esa escuela era de ellos no de otro más”.

La agresión no terminó ahí, pues los alumnos de sexto grado sacaron un cutter y lo lastimaron a tal grado que el pequeño intentó defenderse pero no lo logró, por lo que intentó pedir ayuda sin que la recibiera.

“Nada les di con el cutter aquí, era la parte de acá y les hice así para que se quedarán ahí y yo me salí corriendo, salí gateando nadie me fue a levantar y yo fui caminando solito”.

La madre del menor dijo que notó al menor triste a la salida pero no le quiso decir lo que había pasado, por lo que al llegar a su casa optó por revisarlo y encontró las heridas.

“Necesito revisarte y le bajé el pantalón a la fuerza y vi que en el momento que abrió sus piernas vi que estaba lleno de sangre en mi cabeza pasó muchas cosas de que habían abusado de él, le dije que

FGE indaga dos versiones sobre lo ocurrido en una primaria de San Cristóbal

me dijera que había pasado me dijo mamá es que estábamos en Educación Física y fui al baño y los niños ya me venían siguiendo me fui a esconder atrás de los botes de basura me encontraron, me agarraron, me pegaron mis rodillas, me bajaron mi pantalón y mi ropa interior me abrieron las piernas y me cortaron me dijo mi hijo”.

La madre acudió a la Fiscalía de Los Altos a interponer la denuncia pero no tuvo respuesta, sin embargo la Fiscalía General del Estado ya investiga el caso, dijo su titular Jorge Llaven.

“La primera línea de investigación, con base en la información proporcionada por la madre del niño, es una posible agresión por parte de otros niños, resultando en una



Cámaras podrían esclarecer los hechos

herida cortante; la segunda línea, de acuerdo con las declaraciones del personal de la institución, es que la lesión pudo haber sido provocada por jugar en el asta bandera, donde otros niños también se han lastimado”.

El Fiscal General mencionó que el niño está recibiendo apoyo psicológico para que más adelante pueda rendir su declaración sin ser revictimizado; en tanto, se continúa con los dictámenes tecnológicos, verifican-

do cámaras de videovigilancia para determinar qué sucedió, por lo que en cuanto se tenga más información se dará a conocer.

“Estoy muy pendiente de este caso y tenemos el firme compromiso de velar por los derechos de las infancias”, apuntó.

Hasta el momento las autoridades educativas y del plantel no se han pronunciado al respecto, a pesar de que los hechos acontecieron hace una semana.

SACUDIDA EN SUCHIAPA

Daniela Flores Chanona toma el mando

En sesión ordinaria, el Congreso del Estado de Chiapas determinó declarar la falta al cargo de presidente municipal de Suchiapa, luego de conocer un oficio de la Fiscalía General del Estado relacionado con la situación jurídica de Jorge Lorenzana Lara Cordero y/o Jorge Lorenzo Lara Cordero.

La resolución fue aprobada por urgente y obvia resolución durante la sesión presidida por la diputada Marcela Castillo Atristain, con el objetivo de garantizar la continuidad administrativa y política en el Ayuntamiento de Suchiapa.

Como parte del acuerdo, el pleno designó a Daniela Guadalupe Flores Chanona,



Congreso declara la falta del alcalde y designa nueva presidenta municipal

hasta ahora cuarta regidora propietaria, como presidenta municipal, quien asumirá formalmente sus funciones a partir del 6 de octubre de 2026.

Durante la misma sesión, la Sexagésima Novena Legislatura aprobó el dictamen de

la Comisión de Derechos Humanos para integrar al Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a María Eugenia Pérez Fernández, Carmen Elvira Velázquez Velasco, Gabriel Enrique Bravo del Carpio y César Octavio Cancino Kassab.

Asimismo, las diputadas Jovannie Marcela Ibarra Gallardo y Bertha Flores Sánchez fijaron postura en tribuna sobre la integración del organismo, mientras que el pleno autorizó al Ayuntamiento de Acacoyagua dar de baja ocho vehículos del patrimonio municipal debido a su estado de inoperatividad.

En asuntos generales, legisladores de Morena abordaron temas relacionados con la Ley de Salud Mental de Chiapas, el Día Estatal de la Gastronomía Chiapaneca y el caso de un menor agredido en una escuela primaria de San Cristóbal de Las Casas.



EDICTO.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal para el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa, Chiapas.- A 30 treinta de Septiembre de 2026 dos mil veintiséis,-----

C. PEDRO GONZALO GARCÍA LARA.
TESTIGOS DE CARGO.
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

----- En la causa penal **334/2017**, del índice de este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal para el Estado de Chiapas, se dictó un proveído de fecha 30 treinta de Septiembre de 2026 dos mil veintiséis, mediante el cual se ordenó notificar al testigo de cargo **PEDRO GONZALO GARCÍA LARA**, que deberá presentarse ante el Despacho de este Juzgado, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 14 catorce “El Ámate”, con sede en el Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, con identificación oficial y documento idóneo que lo acredite como tal, a partir de las a las **10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga lugar la diligencia de **CAREOS PROCESALES** entre el testigo de cargo **PEDRO GONZALO GARCÍA LARA**, con los testigos de descargo **GUILLERMO VÁZQUEZ TEVERA, DONATO PÉREZ TEVERA, AMINADAB VÁZQUEZ ESTRADA y NOEMI VÁZQUEZ ESTRADA**.-----

----- Por lo tanto, este Tribunal ordena notificarle por edictos que deberán publicarse **tres veces dentro de 09 nueve días**, tanto en uno de los diarios de mayor publicación en el Estado, así como en alguno de los periódicos de mayor circulación Nacional, de conformidad con el artículo 90 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado, a fin de que el testigo de cargo **PEDRO GONZALO GARCÍA LARA**, tenga conocimiento de la fecha y hora que señalo este Órgano Jurisdiccional para que se lleve a cabo el desahogo de las diligencias señaladas, en líneas que anteceden, apercibido que de no hacerlo, las anteriores notificaciones le surtirán sus efectos por medio de listas de este estrados de este Juzgado. Fijese en la puerta de este Tribunal un ejemplar de este edicto, por el término que dure la notificación.

ATENTAMENTE

LIC. DARINEL DÍAZ MARROQUÍN.
SEGUNDO SECRETARÍO DE ACUERDOS.

■ Eduardo Ramírez destacó la ubicación estratégica del estado ante mercados nacionales e internacionales

TRANSFORMACIÓN

Chiapas impulsa ventaja digital

En la Ciudad de México, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar participó en el México Digital Summit 2026, donde presentó la conferencia “Chiapas, Puerta Digital de las Américas”, un espacio de diálogo en el que se analizó cómo los medios digitales y la inteligencia artificial están transformando la economía y la competitividad nacional.

Durante su intervención, el mandatario señaló que uno de los propósitos es convertir la posición geográfica de Chiapas en una ventaja competitiva que genere una buena economía tanto para las empresas como para las y los chiapanecos. Explicó que la amplia conectividad terrestre, aérea y marítima del estado ha permitido a Chiapas avanzar cinco posiciones en materia de competitividad a nivel nacional en tan solo un año.

Ramírez Aguilar sostuvo que México vive una transformación de la que Chiapas forma parte, al contar con una ubicación geográfica privilegiada y estratégica que posiciona a la entidad como un



El gobernador expuso la ubicación estratégica del estado como un factor para ampliar sus vínculos comerciales

puente natural entre mercados. Añadió que el Gobierno de Chia-

pas brinda a las empresas certeza jurídica, acompañamiento soli-

dario y oportunidades reales para crecer.

INCLUSIÓN

Inauguran CRIT en Colima

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó, en conjunto con la Fundación Teletón, la inauguración del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en Colima y recordó que, en México, en diciembre de 2024 se elevó a rango constitucional que el Estado garantice el derecho a la rehabilitación y habilitación de las personas que viven con discapacidad permanente, priorizando a los menores de 18 años.

“Muchas, muchas felicidades a Teletón. Fernando, a todo el patronato. 29 años de dedicarse permanentemente a la rehabilitación de las niñas y los niños. Realmente es un esfuerzo extraordinario y muestra o es reflejo de lo mejor de las mexicanas y de los mexicanos, lo mejor de nuestro pueblo, que es el amor, la solidaridad, la fraternidad. Un Centro de Rehabilitación, un CRIT, es una muestra de amor. De amor al pró-

jimo, de amor a las niñas y a los niños”, expresó.

La Jefa del Ejecutivo Federal resaltó que la Constitución mexicana es la única en el mundo que establece una pensión para las personas con discapacidad permanente —que de 0 a 29 años es financiada por el Gobierno de México y de 30 a 64 años por 24 entidades federativas—, así como la obligación del Estado mexicano de garantizar el derecho a la rehabilitación para personas que tienen una discapacidad permanente.

“Y lo que decidimos es hacerlo a través de Teletón. Por supuesto que hay una parte que se realiza a través de los centros y los hospitales del sistema de salud de México, pero qué mejor que lo haga quien lo sabe hacer, quien tiene el amor, la experiencia, el profesionalismo para poderlo llevar a cabo”, agregó.

La gobernadora de Co-



El centro atenderá hasta 700 niñas, niños y adolescentes con discapacidad

lima, Indira Vizcaíno Silva, agradeció a la mandataria por respaldar este proyecto en la entidad, que va a permitir la rehabilitación de hasta 700 niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad en todos los municipios de Colima y de algunas regiones de Jalisco y Michoacán.

El presidente de Fundación Televisa y miembro del patronato de Fundación Teletón, Emilio Azcárraga Jean, reconoció la entrega y preocupación de la Presidenta por las niñas y niños

de todo el país, por lo que agradeció su apoyo para la apertura de este nuevo CRIT en Colima.

El presidente y fundador de Fundación Teletón México, Fernando Landeros Verdugo, resaltó que las niñas y niños con discapacidad en México tenían tres sueños: el derecho a la rehabilitación establecido en la Constitución, que viniera acompañado de becas y contar con un centro para la inclusión. “Estos tres sueños de todos los millones de niños con discapacidad los

cumplió nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum”, reconoció.

El empresario Juan Diego Gutiérrez Sainz detalló que la obra cuenta con más de 4 mil 500 metros cuadrados (m²) de construcción en un terreno de 21 mil m², en la que laboraron más de 300 trabajadores; mientras que el ingeniero y miembro del patronato de Fundación Teletón, Ricardo Dagdug Kalife, agradeció a la gobernadora por la donación del terreno con la mejor ubicación del estado.

■ Tras la detención de Jorge Lorenzo Lara Cordero por presuntos actos de corrupción, el Congreso avaló a Daniela Guadalupe Flores Chanona como responsable del Ayuntamiento

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

El Congreso del Estado respaldará las acciones legales emprendidas por las autoridades contra funcionarios y exfuncionarios señalados dentro de investigaciones por presuntos actos de corrupción, al tiempo que garantizará la continuidad de la administración municipal de Suchiapa tras la detención del alcalde Jorge Lorenzo Lara Cordero, así lo señaló la diputada local por MORENA, Marcela Castillo Atristain.

La legisladora morenista quien preside la Mesa Directiva del Congreso del Estado, comentó en entrevista que el Cabildo de Suchiapa presentó ante el Poder Legislativo la propuesta para que la cuarta regidora, Daniela Guadalupe Flores Chanona, enca-

bece el Ayuntamiento ante la ausencia del presidente municipal.

Explicó que la propuesta fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Cabildo y que tras analizarla y someterla a votación el Congreso respaldó la propuesta del ayuntamiento, con el objetivo de evitar un vacío de autoridad y garantizar la continuidad de los servicios y trabajos municipales.

“Esto se está haciendo precisamente para que ya exista esta cabeza en el Ayuntamiento”, afirmó la legisladora de Morena.

Castillo Atristain destacó que el Congreso del Estado tiene facultades constitucionales y legales para determinar quién debe encabezar un Ayuntamiento cuando se presenta una ausencia, por lo que la decisión no depende exclusivamente del orden de prelación que ocupen los integrantes del Cabildo.

“Es importante hacer esa aclaración porque nuestra Constitución y nuestra ley de desarrollo nos lo establece”, señaló.

CONGRESO BLINDA GOBERNABILIDAD

Respaldan acciones contra corrupción



Marcela Castillo, presidenta del Congreso

Esta situación se presenta después del operativo desplegado en Suchiapa el pasado sábado, el cual derivó en la detención del alcalde Jorge Lorenzo Lara Cordero, del exalcalde Alexis Nucamendi Gómez y de elementos y mandos de la Policía Municipal, en el marco de investigaciones relacionadas con presuntos actos de corrupción y otros delitos.

Ante las acciones emprendidas por las autoridades estatales y federales, la presidenta del Congreso sostuvo que el Poder Legis-

lativo mantiene una postura de respeto al trabajo de las instituciones encargadas de investigar y procurar justicia.

Castillo Atristain señaló que, de acuerdo con la información de la carpeta de investigación, uno de los ejes de las indagatorias corresponde a delitos relacionados con corrupción, por lo que las autoridades deberán actuar conforme a los procedimientos establecidos en la legislación.

“Evidentemente, la carpeta de investigación que lleva a cabo la Fiscalía dice

específicamente delitos por corrupción y ustedes saben también que hemos reformado nuestra ley para que evidentemente se pueda actuar conforme a los procedimientos”, indicó.

La diputada recordó que no se trata del único caso en el que autoridades municipales han enfrentado procedimientos legales y aseguró que el Congreso actuará conforme al marco jurídico vigente.

En este sentido, enfatizó que las investigaciones y eventuales responsabilidades corresponderán a las instituciones competentes, mientras que el Poder Legislativo cumplirá con las atribuciones que le corresponden para garantizar la gobernabilidad de los municipios.

Para finalizar, la morenista enfatizó que el propósito inmediato es que la administración municipal de Suchiapa cuente con una autoridad al frente y que los servicios y programas destinados a la población no se vean interrumpidos por la situación jurídica del ahora exalcalde.

VOZ Y DERECHOS

Abren parlamento para adultos mayores

Alfredo Pacheco / Ultimátum
TGZ

El Congreso del Estado presentó la convocatoria al Primer Parlamento de las Personas Adultas Mayores de Chiapas, iniciativa que busca abrir un espacio de participación ciudadana para que este sector exponga directamente sus necesidades, problemáticas y propuestas ante el Poder Legislativo.

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Jovannie Maricela Ibarra Gallardo, impulsora de la propuesta, explicó que el ejercicio pretende convertir las experiencias cotidianas

de este grupo en planteamientos que puedan ser analizados por las distintas comisiones legislativas.

Durante la presentación, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Castillo Atristain, destacó que quienes han alcanzado esta etapa de vida poseen conocimientos y experiencias que deben ser tomados en cuenta en la definición de decisiones públicas.

Señaló que el Parlamento representa un mecanismo de participación ciudadana y democracia participativa, además de fortalecer el trabajo legislativo bajo una perspectiva de derechos hu-

manos y atención integral.

Desde el ámbito académico, especialistas advirtieron que el envejecimiento poblacional representa un reto que requiere acciones más amplias que los servicios médicos y programas sociales. Rolando, integrante del cuerpo académico Ciudad Sustentable, Gestión y Políticas Públicas de la UNACH, señaló deficiencias en infraestructura, accesibilidad y espacios públicos.

También se abordó la brecha digital que enfrenta este sector. La doctora Monserrat explicó que el crecimiento de trámites y servicios mediante plataformas digitales puede convertirse en una barrera para quienes no cuentan con experiencia suficiente en el uso de estas herramientas.

La convocatoria contempla temas como salud y cuidados, seguridad social,



Llevarán sus propuestas al Congreso para impulsar políticas públicas con enfoque de derechos

empleo y emprendimiento, acceso a la justicia, protección contra violencia y discriminación, movilidad, vivienda, educación e inclusión digital. Será publicada el 7 de octubre; la recepción de propuestas concluirá el 19 del mismo mes y el Parlamento se realizará el 29 de octubre.

Para garantizar una par-

ticipación amplia, el Congreso informó que el registro y entrega de documentos podrán realizarse de manera presencial o mediante un tercero. Las autoridades legislativas señalaron que las propuestas deberán contribuir a construir políticas públicas con una visión transversal del envejecimiento y no únicamente asistencial.

CASI LO LINCHAN

Denuncia desata tensión y fuerte operativo

Edgar Salazar/Ultimátum
TONALÁ

Una fuerte movilización de corporaciones de seguridad se registró la noche de este lunes en Boca del Cielo, municipio de Tonalá, luego de que habitantes de la comunidad señalaran a un hombre identificado como Pancho “N”, propietario de una palapa, por su presunta participación en una agresión de carácter sexual contra un menor de edad, identificado únicamente con las iniciales J.D.

De acuerdo con versiones de habitantes, tras conocerse el señalamiento un grupo de pobladores se concentró

■ **Pobladores rodearon una vivienda tras el señalamiento por una presunta agresión sexual contra un menor**

frente al domicilio donde presuntamente se encontraba el señalado. La tensión aumentó conforme más personas llegaron al sitio, algunas de ellas con la intención de confrontarlo y exigir que respondiera ante las autoridades.

Familiares del hombre señalado habrían intentado mantenerlo resguardado dentro del inmueble, mientras en el exterior se concentraban los inconformes. La situación generó preocupación ante la posibilidad de que se registrara una agresión colectiva.

Ante el escenario, elemen-

tos de la Fiscalía, Policía Estatal y Secretaría de Marina se trasladaron hasta el lugar para intervenir y contener la situación. Los agentes establecieron un perímetro y comenzaron el diálogo con los habitantes, quienes exigían que el caso fuera atendido por las autoridades.

Según testimonios de pobladores, alrededor de las 9 de la noche las luces del inmueble fueron apagadas, mientras continuaba el resguardo de las personas que permanecían en el interior. Posteriormente, las autorida-

des lograron sacar del lugar a un hombre bajo custodia.

Sin embargo, el hecho generó nuevas dudas entre los habitantes, ya que algunos aseguraron que la persona retirada del domicilio sería un familiar de Pancho “N” y no el hombre señalado directamente por la presunta agresión.

Hasta el momento, no existe una confirmación oficial sobre la identidad de la persona o las personas aseguradas, ni se ha informado públicamente el número de detenidos relacionados con el caso.

Los pobladores de Boca del Cielo mantienen su exigencia de que se esclarezcan los hechos y que, en caso de acreditarse alguna responsabilidad, se proceda



Pobladores exigieron esclarecer el caso

conforme a la ley.

El señalamiento contra cualquier persona deberá considerarse presunto mientras no exista una resolución judicial que determine responsabilidad.

VALERIA ROSALES SARMIENTO

Entrega espacio rehabilitado

Acompañada de familias del ejido Progreso Agrario, municipio de Villaflores, la presidenta municipal Valeria Rosales Sarmiento inauguró la rehabilitación integral del parque de la comunidad, espacio que ahora cuenta con mejores condiciones para la convivencia y el esparcimiento.

La obra contempla más de 2 mil metros cuadrados de piso de cantera, además de nuevos juegos infantiles, gimnasio al aire libre, 37 bancas metálicas y cestos para basura, con lo que se amplían las opciones de recreación para niñas, niños y familias.

Como parte de los trabajos también fueron colocadas 70 luminarias, se construyó un pozo profundo y se instaló una bomba sumergible para fortalecer el funcionamiento del espacio comunitario.

Asimismo, se rehabilitaron los jardines, el kiosco, la cancha de básquetbol y el campo de fútbol, recuperando distintas áreas destinadas a la práctica deportiva, actividades culturales y encuentros vecinales.



Obra mejora convivencia, deporte y recreación para las familias.

Durante la inauguración, Rosales Sarmiento destacó que la transformación del parque fue posible mediante el trabajo conjunto con las familias de Progreso Agrario y representa el cumplimiento de un compromiso con la comunidad.

La alcaldesa agradeció al gobernador Eduardo Ramírez por el respaldo para concretar obras que, dijo, contribuyen a mejorar los espacios públicos y las condiciones de vida de las familias de Villaflores.

TEMPORAL DEJA ESTRAGOS

Árboles bloquean caminos en Pichucalco

Gilberto Luna/Ultimátum
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS

Derivado de las fuertes lluvias y rachas de viento registradas durante el día de ayer lunes y la madrugada de este martes, se presentó la caída de árboles en el municipio de Pichucalco, por lo que elementos de Protección Civil realizaron trabajos de limpieza y liberación de las vías de comunicación que comunican diversas localidades.

Personal de emergencia exhorta a la población a mantenerse alertas ante las inclemencias del tiempo, no acercarse en los ríos, pide a los automovilistas y motociclistas a conducir con responsabilidad en las calles y carreteras de la región, este día está pronosticado más lluvia.

Mientras en el municipio de Benemérito de las Américas, Protección Civil informó que se presentó un



Derrumbe complica tránsito hacia Benemérito

deslizamiento de tierra sobre la carretera Zamora-Pico de Oro-Benemérito de las Américas, por lo que Protección Civil, realizó el acordonamiento preventivo del área, habilitando un carril para la circulación de los automovilistas, “se exhorta a automovilistas y peatones a transitar con precaución y respetar la señalización en el tramo angosto.

Edgar Salazar/Ultimátum
BERRIOZÁBAL

Un hombre de aproximadamente 35 años de edad fue localizado sin vida al interior del río que atraviesa la ciudad de Berriozábal, en las inmediaciones de la 1ª Poniente y 2ª Norte, a pocos metros de un puente ubicado cerca de la iglesia de San Sebastián.

El hallazgo ocurrió luego de que habitantes de la zona observaran el cuerpo dentro del cauce y dieran aviso a los cuerpos de emergencia. La persona se encontraba sin ropa y en una zona cercana al paso vehicular y peatonal.

Elementos de Protección Civil acudieron al sitio para verificar el reporte y, tras realizar la valoración correspondiente, confirmaron que el hombre ya no presentaba signos vitales.

Posteriormente, elementos de la Policía Municipal aseguraron el área y esta-

El cuerpo de un masculino de aproximadamente 35 años fue localizado cerca del puente de San Sebastián

blecieron un perímetro para permitir el desarrollo de las diligencias correspondientes.

Personal de Servicios Periciales realizó posteriormente el levantamiento del cuerpo, el cual fue trasladado al Servicio Médico Forense para practicarle los estudios necesarios y determinar las causas de su fallecimiento.

Hasta el momento, la autoridad no ha establecido

públicamente cómo ocurrió la muerte. De acuerdo con testimonios de habitantes, el hombre era conocido en la zona y aparentemente padecía problemas de salud, entre ellos episodios convulsivos; sin embargo, esta información no ha sido confirmada como causa del fallecimiento.

Las autoridades correspondientes continuarán con las investigaciones para es-



Autoridades investigan las causas del deceso

clarecer lo ocurrido y, en su caso, lograr la identificación plena del fallecido y localizar a sus familiares para realizar los trámites correspondientes y darle sepultura.

El caso generó movili-

ción de cuerpos de emergencia y seguridad en esta zona de la ciudad, mientras las autoridades mantienen abiertas las investigaciones para determinar las circunstancias en las que perdió la vida.

RESCATE SALE MAL

Camionetas terminan entre la maleza



Posible falla mecánica provocó el percance

Edgar Salazar/Ultimátum
CINTALAPA

Lo que parecía ser una maniobra para auxiliar a una camioneta que había quedado varada terminó convirtiéndose en un fuerte susto para los ocupantes de ambas unidades, luego de que los vehículos salieran de la carretera y acabaran entre la maleza.

El incidente ocurrió alrededor de las 11:00 de la mañana, sobre el tramo Cintalapa-Lázaro Cárdenas, a la

altura de la conocida zona de Loma Colorada.

De acuerdo con los primeros reportes, una camioneta circulaba remolcando a otra cuando, aparentemente, una falla mecánica provocó que el conductor perdiera el control de la unidad. La maniobra terminó mal y las dos camionetas abandonaron la carpeta asfáltica, quedando prácticamente varadas entre la vegetación.

El accidente dejó daños materiales en ambas unida-

des y una escena que generó alarma entre otros automovilistas que circulaban por el lugar.

Elementos de Protección Civil acudieron al sitio para valorar a los ocupantes. Afortunadamente, después del fuerte susto, ninguna persona resultó lesionada, por lo que no fue necesario realizar traslados hospitalarios.

Ahora, la situación cambió por completo: la camioneta que iba a ayudar terminó necesitando ayuda también, pues ambas unidades quedaron fuera del camino y con daños que deberán ser evaluados.

Corporaciones de seguridad tomaron conocimiento del percance y realizaron las acciones correspondientes para atender la situación y facilitar el retiro de los vehículos.

Las causas exactas del accidente serán determinadas por las autoridades, aunque una posible falla mecánica es señalada como el factor que habría desencadenado el percance.

Por fortuna, lo que pudo terminar en una tragedia quedó únicamente en un enorme susto y pérdidas materiales.

VOLÓ AL PRECIPICIO

Camioneta termina fuera del camino

Yolanda Rodríguez/
Ultimátum
ZINACANTÁN

Un aparatoso accidente se registró sobre la carretera que comunica a las localidades de Patosil y Salinas, en el municipio de Zinacantán, donde una camioneta terminó en el fondo de un barranco.

La unidad involucrada es un vehículo tipo SUV, color blanco y de modelo reciente, que por causas hasta ahora desconocidas salió de la cinta asfáltica mientras circulaba por ese tramo.

Tras el percance, habitantes y cuerpos de auxilio acudieron al lugar para brindar apoyo al conductor, identificado como Roberto "N", quien logró ser rescatado.

El hombre recibió atención en el sitio y posteriormente fue trasladado a un hospital, donde quedó bajo valoración médica para determinar



El conductor sobrevivió al aparatoso accidente

la gravedad de las lesiones sufridas.

Hasta el momento, las autoridades no han establecido qué provocó que el automovilista perdiera el control de la unidad y terminara fuera de la carretera.

El vehículo presentó daños considerables tras la caída, mientras se realizan las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias en que ocurrió el accidente.



■ Amistades y seres queridos compartieron un elegante desayuno para festejar una fecha especial

HELEN BARRIOS

Una mañana para celebrar la vida



Amistades y seres queridos se reunieron para compartir un desayuno especial y acompañar a Helen Barrios en una fecha llena de afecto, buenos deseos y gratos momentos.

Helen Barrios celebró un año más de vida con un agradable desayuno, rodeada de personas cercanas que se dieron cita para acompañarla

y hacer de la ocasión un encuentro muy especial. Desde las primeras horas de la mañana, las muestras de cariño, felicitaciones y buenos deseos estuvieron presentes.

En medio de amenas conversaciones, sonrisas y recuerdos compartidos, la festejada disfrutó de una convivencia marcada por la calidez y la alegría. Cada detalle contribuyó a crear un

ambiente elegante y emotivo, ideal para agradecer por lo vivido y recibir con entusiasmo una nueva etapa.

La reunión concluyó dejando gratos momentos entre los asistentes, quienes desearon a Helen éxito, bienestar y nuevas experiencias en este nuevo ciclo. Sin duda, fue una celebración que quedará entre los recuerdos más especiales de esta fecha.





PALABRA DE DUQUE

Châtillon y la elegancia imposible de las mexicanas

■ Amistades y seres queridos compartieron un elegante desayuno para festejar una fecha especial

El Duque de Santo Ton/
Ultimátum
TGZ



El primer modista que se atrevió a calificarse a sí mismo como tal en México, se llamaba Henri Hutchinson de Châtillon y había nacido en Londres en 1906 (algunos maledicentes dicen que vino al mundo en Pachuca, Hidalgo, México, pero no está comprobado).

En los años 30 vivió en París, donde aprendió el oficio de costurero para dama. El apellido de Châtillon se lo puso él: salía de la ciudad por la estación de Porte de Châtillon y decidió agregar esa referencia a su nombre como un membrete: Henri Hutchinson de Châtillon.

Henri fue hijo de un escocés y una francesa. Antes de la guerra ya vendía sombreros en su propio local de la Rue de Rivoli. También tenía casa propia en Jouy-en-Josas, en el distrito de Versailles.

Sin embargo, la guerra empujó al sombrerero fuera de aquel estado idílico. Probó suerte en Nueva York, donde diseñó el vestuario de Helena de Troya para el American Ballet Theatre del teatro Metropolitan, que luego se usó en el Palacio de Bellas Artes por la Compañía Nacional de Danza, con tanto éxito en nuestro país, que en 1942 Henri decidió quedarse en México.

Llegó con tanto dinero, que abrió un salón de exhibiciones en pleno Paseo de la Reforma 260, en una mansión que, según se dice, había



sido de una amante de Maximiliano, un hermoso chalet que tenía patio de mármol, capilla, ático y escaleras de caracol con pasamanos de bronce, en la esquina del Paseo y lo que hoy es la calle de Niza, cerca de la legendaria Glorieta de la Palma. Ahí se hizo Henri de Châtillon (se quitó el Hutchinson para sonar enteramente francés y no confundir a los mexicanos).

Monsieur Châtillon no era un improvisado: tenía carrera en Europa y empezó a firmar sus creaciones con su nombre, un orgullo que ningún hombre había exhibido antes en México por temor a que se dudara de sus preferencias sexuales. En 1949, la revista

Time publicó un reportaje en el que lo definió como árbitro de la moda en México.

La boutique de Henri de Châtillon se convirtió en un negocio millonario, con cadillacs, packards y muchos otros autos de lujo tapando la calle, provocando embotellamientos y expectación, ya que las compradoras llegaban ataviadas con sombreros, guantes, pieles y joyas, como si fueran a reunirse con un jefe de estado y no con su costurero.

Los vestidos costaban entre mil quinientos y cinco mil pesos. Sin perder su estilo francés, Châtillon fabricaba sombreros de ixtle, de cincho de silla de montar y de tortilla barnizada. A pesar de esta ex-



travagancia, entre sus clientas se contaban las señoras más ricas y elegantes de Las Lomas y Polanco, aunque también le compraban estrellas de la farándula como Dolores del Río, Rebeca Iturbide, María Félix y Emilia Guiú.

Pero si México le dio la mesa, él escupió en el plato. En una entrevista para la revista Nosotros le preguntaron: ¿puede haber moda mexicana? Despreocupado, él contestó que el país estaba atrasado, que las telas no servían, que para haber moda hace falta elegancia, y que la mujer mexicana no puede serlo porque tiene muchas nalgas.

La frase no se fue con el número de la revista, quedó

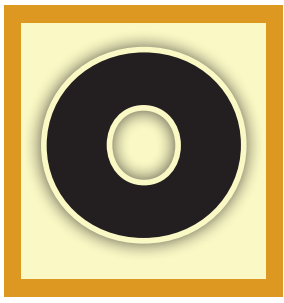
como ofensa de salón y como chiste de sobremesa. Pero las chicas de sociedad y las grandes damas que llenaban las pasarelas que él organizaba en su palacio de Reforma no dejaron de comprarle: esa es la herida fina. Lo repudiaron con boca, pero le fueron fieles para vestirse.

En el extranjero, Time lo retrató como el francés que había domesticado a las señoras ricas, arrogantes e impuntuales de la capital mexicana. Adentro, la frase se volvió el resumen de un desprecio europeo que México no olvidó. Sigue sin olvidarse.

Amigo de María Izquierdo, en 1940 la pintora lo retrató en un cuadro llamado "El turista", sin identificarlo específicamente, pero resaltando su prototipo extranjero. Diego Rivera lo pintó cuatro años después: "El sombrerero", frente al espejo, mohín de disgusto y visto desde atrás reflejado en un espejo, mostrando un escuálido trasero. El país lo sentó en un óleo antes de que él sentenciara el cuerpo nacional. Actualmente el retrato que le hizo María Izquierdo pertenece al Nagoya City Art Museum. El óleo que le pintó Diego Rivera en 1944 pertenece a una colección anónima que no lo exhibe.

A fines de los años 60, en plena era espacial, las clientas de Châtillon se fueron en avión a Miami, Nueva York y Los Ángeles para armar sus vestuarios. El modista cerró su palacio de Paseo de la Reforma y se fue a vivir al hotel Río Amazonas, en la colonia Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

El otrora árbitro de la moda mexicana arrastraba una hemiplejía que no le permitía ser creativo, y murió en la Ciudad de México el 23 de mayo de 1972. Su cadáver se quedó en el país; su opinión sobre las nalgas de las mexicanas, también.



COLABORACIÓN INVITADA

México-Estados Unidos: la paradoja de sus relaciones

JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA/ULTIMÁTUM

Las economías de México y Estados Unidos nunca han estado tan integradas y, al mismo tiempo, quizá nunca habían sido tan frecuentes y públicas sus diferencias políticas y el intercambio de reproches.

Las dos administraciones mantienen un discurso simultáneo de cooperación en materias como comercio, energía, seguridad y tráfico de armas. En este último tema, el gobierno mexicano ha señalado que alrededor de 80 por ciento de las armas de fuego aseguradas en México provienen de Estados Unidos. Los principales puntos de tensión son la soberanía, el narcotráfico y la migración.

En lo inmediato, ambos países atraviesan una etapa político-electoral en la que, tanto el gobierno de la doctora Sheinbaum como el del señor Trump deben administrar los equilibrios de su política interna y, al mismo tiempo, la relación bilateral, particularmente la revisión del tratado comercial.

En México acaba de comenzar formalmente el proceso electoral de 2027. En Estados Unidos, dentro de 26 días se celebrarán las elecciones legislativas de medio mandato. Los republicanos llegan a ellas con mayorías muy estrechas en ambas cámaras: 53 senadores frente a 47 que forman el bloque demócrata —incluidos los independientes que votan con ellos— y una ventaja igualmente reducida en la Cámara de Representantes. Las encuestas recientes muestran un escenario competitivo y algunas mediciones nacionales han registrado ventaja demócrata. Reuters/Ipsos reportó en septiembre una diferencia de ocho puntos en la preferencia para el Congreso, aunque las encuestas nacionales no permiten anticipar por sí solas la composición final de las cámaras.

En ese contexto deben leerse también las recientes expresiones de Trump sobre México. En su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas volvió a colocar el narcotráfico y los cárteles en el centro de sus críticas y defendió una política más agresiva contra esas organizaciones. La presidenta



Sheinbaum, por su parte, ha sostenido como principio de la relación bilateral la cooperación, pero sin subordinación.

México está diversificando su canasta exportadora. Ya no es solamente una plataforma de producción automotriz: se ha convertido también en un componente importante de la cadena norteamericana de cómputo. Las exportaciones mexicanas de máquinas para procesamiento automático de datos —incluidos servidores, tarjetas madre y componentes para centros de datos— superaron los 79 mil millones de dólares en los 12 meses terminados en noviembre de 2025.

Las elecciones del 3 de noviembre serán el primer gran examen electoral de Trump y podrían modificar los equilibrios de poder en Washington. El resultado podría dejar incluso un Congreso dividido, con una cámara bajo control demócrata y otra republicana. Más allá de quién controle cada cámara, la pregunta para México es qué significará el nuevo equilibrio político estadounidense para la relación bilateral, para la revisión del tratado comercial y para asuntos tan sen-

sibles como migración, seguridad, comercio y soberanía.

¿SOCIOS INDISPENSABLES, VECINOS INCÓMODOS?

México tiene en Estados Unidos una población, entre emigrantes y nacidos allá, equivalente a aproximadamente una tercera parte de la que vive dentro de su territorio. Esa dimensión ayuda a entender que la relación bilateral ya no puede verse solamente como un asunto de diplomacia: tiene también una dimensión económica, social y política dentro de Estados Unidos.

Por eso, quizá la paradoja de la relación bilateral sea precisamente ésta: mientras más difícil resulta separar las economías, más difícil parece separar sus diferencias políticas. México y Estados Unidos pueden discrepar, presionarse y reprocharse, pero la realidad económica los obliga a seguir negociando. Son vecinos que pueden tomar distancia en el discurso, pero que cada día están más cerca en sus intereses.

NATURALEZA, EL BIEN MÁS PRECIADO DE CHIAPAS

El trabajo de restauración y

saneamiento de microcuencas que inició el gobernador Eduardo Ramírez está dando resultados positivos. En 2024 los incendios forestales afectaron 187,264 hectáreas; en 2025 —con el nuevo gobierno estatal—, la superficie se redujo a 39,581, y a septiembre de 2026, después de los meses de mayor sequía, alcanza 40,345 hectáreas.

No son solo cifras. Lo más importante es que la población del campo está realizando un mejor manejo del territorio e incorporando prácticas de conservación mediante su participación en el Programa de Restauración y Saneamiento de Microcuencas.

Eduardo Ramírez está convencido que proteger el territorio no es solamente evitar que se pierdan hectáreas de bosque: es preservar el agua, la tierra, los bosques, las selvas y el futuro de Chiapas.

*Coordinador de Asesores del Gobernador de Chiapas y de Proyectos Estratégicos.

X: @JCGomezAranda

jcgomezaranda@hotmail.com



DEMOCRACIA VIRTUAL

La cicatriz de Morena y el reparto del pastel

EUGENIO HERNÁNDEZ SASSO/ULTIMÁTUM

Unavez definidos los coordinadores estatales para la defensa de la llamada Cuarta Transformación en las 17 entidades donde habrá elección de gobernador en 2027, en Morena comienza la operación cicatriz, etapa que nadie presume, pero todos conocen.

Una cosa es ganar una encuesta y otra, bastante diferente, lograr que los perdedores sonrían para la fotografía, levanten la mano del ganador y prometan que “todos están unidos”.

Ya se sabe que la unidad suele durar exactamente lo que tarda en llegar el reparto de posiciones, toda vez que, como decía repetidamente Andrés Manuel López Obrador al inicio “del movimiento”, los políticos son amigos de mentiras y enemigos de verdad.

La pregunta es muy sencilla, ¿alcanzarán los cargos para negociar con todos los grupos que quedaron fuera del juego? Eso está por verse porque las heridas sangran y sangran bastante.

En Chihuahua, por ejemplo, se percibe que hubo negociación con Andrea Chávez, a quien se le otorgó la coordinación municipal por Ciudad Juárez.

Alrededor de ese movimiento aparece también el nombre del senador Adán Augusto López Hernández, debido a su cercana relación con la legisladora, identificada como parte de un grupo de poder dentro de Morena.

Si así se acomodaron las piezas, habrá que ver qué ocurre con las alcaldías y diputaciones locales y, seguramente, las federales tampoco escaparán al estira y afloja, porque para Morena ganar elecciones es importante, pero repartir candidaturas, actualmente, es casi un deporte extremo.

El problema es que, conforme pasan los años, a Morena se le complica más seleccionar candidatos, no



precisamente porque le faltan cuadros, sino porque le sobran.

Por cierto, muchos no son de origen morenista, sino migrantes de otros partidos que llegaron con maletas llenas de experiencia, mañas y, por supuesto, con la firme convicción de que merecen una candidatura para permanecer en el poder con una chaqueta de color diferente.

No sería correcto descalificar el método de las encuestas, mucho menos afirmar que las famosas mediciones se “cucharean” según los intereses de la dirigencia nacional o de Palacio Nacional. Eso sería una acusación muy seria y desproporcionada.

Lo que sí parece evidente es que, después de la encuesta tiene que haber negociación, y si no hay negociación, hay ruptura; y cuando hay ruptura, la derrota empieza a tocar la

puerta con insistencia.

A esto hay que agregar a los aliados del PT y PVEM, puesto que en varias entidades tienen personajes con arraigo, estructura y preferencias electorales, así que Morena tampoco puede darse el lujo de mandar a sus socios a la banca, porque hoy, más que nunca, necesita de ellos para ganar.

Sacudirse a los llamados partidos rémora podría resultar bastante caro, toda vez que la presidenta Claudia Sheinbaum necesita conservar una mayoría legislativa y conquistar el mayor número posible de gubernaturas.

Si en 2027 hay retrocesos importantes ¿será que el antecesor tenía más oficio para operar y mantener alineada a su maquinaria política?

La del próximo año no será una elección cualquiera, será el examen parcial de Morena rumbo a 2030 en

donde el desgaste normal del gobierno puede ser un factor muy importante.

Los triunfos dirán que el partido creció, los resultados mediocres advertirán que se estancó, y las derrotas podrían encender los focos amarillos.

La apuesta del partido vino tinto es, sin lugar a dudas, los 42 millones de beneficiarios de programas sociales, el discurso de las transformaciones anteriores y la defensa de la soberanía nacional dictado desde La Chingada, en Palenque.

Asimismo, desde los gobiernos municipales morenistas se repite el viejo librito de que los gobiernos anteriores no aumentaban el salario mínimo, se robaban el presupuesto y no hacían nada.

El detalle es que el ciudadano también tiene memoria, corta, pero tiene, y no siempre coincide con el discurso oficial.

Por ejemplo, mientras se habla de billones de pesos y grandes transformaciones, en los hospitales continúan faltando medicamentos, la inflación aprieta el bolsillo y la inseguridad no desaparece porque una estadística diga que bajó. Detrás de cada número hay una familia que perdió a alguien.

Así que Morena tendrá que demostrar que sabe repartir algo más que candidaturas y tendrá que obtener resultados en los comicios venideros.

SASSÓN

Para 2030 no bastará con decir que los de antes eran peores, porque, para entonces, la ciudadanía ya se habrá dado cuenta que son los mismos y preguntará ¿y ustedes qué hicieron con todo el poder que les dimos?

Sasso89@hotmail.com



FILÍPICAS

Un congreso para escuchar y decidir juntos

PACO RAMÍREZ/ULITMÁTUM

Cada vez que el sindicato convoca a un congreso, los maestros nos hacemos la misma pregunta: ¿esto qué tiene que ver conmigo, con mi escuela, con mi quincena? Es una pregunta legítima, y la mejor manera de responderla es leer con calma los documentos y no quedarnos con la versión de pasillo. La convocatoria al VIII Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, publicada el 2 de octubre de 2026, merece esa lectura, porque su temario toca precisamente lo que vivimos a diario en el salón de clases y en la sala de maestros.

UN CONGRESO CON FECHA, SEDE Y REGLAS CLARAS

El congreso se realizará los días 7, 8 y 9 de enero de 2027 en la Expo Santa Fe México, en la Ciudad de México, con inicio a las 11:00 horas del primer día. La convocatoria se sustenta en el Estatuto vigente y en un resolutivo del Consejo Nacional, y está firmada por el **Secretario General, el maestro Alfonso Cepeda Salas**.

Algo que se agradece en un documento de esta naturaleza es la precisión. Se establece quiénes participen, cómo se elige a los delegados, qué papeles deben presentar, cómo se instalan los congresos seccionales y quién paga qué. Cuando las reglas están por escrito y a la vista de todos, hay menos espacio para la confusión y más para la participación informada.

UNA AGENDA QUE MIRA AL AULA

Entre los diez ejes de discusión hay temas que nos importan a todos: salarios, prestaciones e incentivos; previsión y seguridad social; derechos laborales y profesionales; jubilados y pensionados. No son asuntos abstractos. Son la estabilidad de nuestras familias, la tranquilidad con la que queremos llegar a la jubi-



lación y la certeza de que el trabajo de toda una vida se reconoce.

Hay que decir también que el temario no se limita a lo laboral. Incluye la defensa del Artículo Tercero Constitucional y de la educación y la escuela públicas, los entornos escolares libres de violencia, las demandas de los subsistemas homologados y la equidad, paridad e inclusión. Cualquier maestra o maestro que haya enfrentado un conflicto en el plantel, o que haya visto cómo la desigualdad pesa sobre sus alumnos, sabe que estos temas no son accesorios. Forman parte de lo que significa enseñar hoy.

MIRAR HACIA ADELANTE: LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Resulta alentador que el temario incluya la inteligencia artificial en el ámbito educativo y sindical. La tecnología ya llegó a las aulas, con o sin permiso: los estudiantes la usan para sus tareas y los docentes la exploramos para planear clases o calificar. Discutirla con tiempo, entre maestras y maestros, es mucho mejor que enterarnos de las reglas cuando ya estén escritas por otros.

Quien participa en la conversación puede cuidar

que la tecnología apoye al docente y no lo sustituya, que se capacite a quien lo necesite y que se protejan los derechos laborales ante los cambios que vengan. Que el sindicato abra este tema es una señal de que no quiere quedarse mirando desde la banca.

LA VOZ EMPIEZA EN LA BASE

Lo más importante quizá sea el mecanismo. Los delegados no se nombrarán desde arriba: serán electos por **voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible** en los Congresos Seccionales. Habrá un delegado por cada quinientos miembros o fracción mayor de doscientos, y las secciones con menos de quinientos integrantes también tendrán derecho a su representante.

Esto significa que el camino hacia el congreso pasa por nuestras propias asambleas. Quien quiera opinar sobre la reforma estatutaria, sobre el patrimonio sindical o sobre cualquier otro punto, tiene la oportunidad de hacerlo desde su sección: proponiendo, votando o postulándose. La convocatoria también exige que los delegados sean miembros activos de la delegación o centro de traba-

jo que representan, lo que busca que quien hable en el congreso venga realmente de las escuelas.

REFORMA ESTATUTARIA Y PATRIMONIO SINDICAL: DOS TEMAS PARA SEGUIR DE CERCA

Dos puntos del documento merecen atención especial. El primero es la reforma estatutaria. Un estatuto no es un papel que se archiva: es el conjunto de reglas con las que se organiza la vida interna del sindicato. Actualizarlo puede ser sano, siempre que se haga con información y debate. Por eso conviene que los compañeros pidan conocer las propuestas con anticipación y las comenten en sus secciones antes de que lleguen al pleno.

El segundo es la regularización, fortalecimiento y consolidación del patrimonio sindical, que aparece en el orden del día. Hablar del patrimonio de una organización es hablar de lo que se ha construido entre todos. Que se ponga a discusión de los delegados, junto con el informe de finanzas que presentará el Coordinador del Colegio Nacional de Finanzas, el profesor José García Mora, es una oportunidad para que las cuentas se expliquen y se entiendan.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La convocatoria prevé informes de actividades de los órganos de gobierno sindical y del Comité Ejecutivo Nacional, además del informe financiero. Presentar resultados ante los delegados y discutirlos en un foro abierto es una buena práctica, y las organizaciones que la ejercen suelen ganar la confianza de sus integrantes. Corresponde a los delegados hacer preguntas, pedir claridad y llevar de regreso a sus compañeros lo que se informe.

LO QUE SIGUE: PARTICIPAR DESDE AHORA

Antes de enero viene lo que de verdad cuenta: los congresos seccionales. Conviene que cada maestro:

Se entere de la fecha y sede de la asamblea de su sección.

Verifique que esté al corriente de sus derechos sindicales, requisito para poder ser electo delegado.

Revise los temas del temario y piense qué propuestas quiere llevar.

Participe, opine y vote, en lugar de esperar a que otros decidan.

Para quienes aspiren a ser delegados, la convocatoria pide documentos concretos: el registro de miembros activos de la sección, copia del acta del congreso seccional, carta credencial y una identificación oficial con fotografía. Vale la pena preguntar con tiempo cómo y dónde tramitarlos.

CIERRE

Un sindicato vale lo que valen la participación y la voz de sus agremiados. Esta convocatoria abre la puerta a discutir lo que nos importa, con reglas definidas y una agenda que combina lo tradicional con lo nuevo. No se trata de aplaudir por costumbre ni de criticar por reflejo, sino de informarse, deliberar con respeto y decidir con responsabilidad.



EN LA MIRA

“Siembran” a Patishtán; símbolo de resistencia contra el poder

HÉCTOR ESTRADA/ULTIMÁTUM

Luego de varios años de luchar contra una enfermedad, Alberto Patishtán Gómez, el profesor que se convirtió en estandarte contra la fabricación de delitos y las detenciones arbitrarias contra activistas indígenas en Chiapas tras el levantamiento armado de los años noventa, falleció el pasado viernes en la Ciudad de México para luego ser trasladado a Chiapas y ser “sembrado” en su entrañable “El Bosque”.

Patishtán se convirtió, con el paso de los años, en uno de los rostros más conocidos de aquello que organizaciones defensoras de derechos humanos han denominado como “fabricación de culpables”. Fue caso emblemático para muchos indígenas procesados y condenados mediante testimonios cuestionables, sin intérpretes adecuados y, en muchos casos, sin una defensa que garantizara plenamente sus derechos.

Su lucha terminó convirtiéndose en un símbolo. No solamente por los años que pasó en prisión, sino porque nunca dejó de sostener que había sido encarcelado por denunciar abusos y defender a su comunidad. Y es que, al final, “Alberto Patishtán fue una persona que se preocupaba por el bien común, por el bien de la sociedad y ese fue el delito más grave que cometió. Por eso lo encerraron”, resumió uno de sus amigos durante el sepelio.

En el año 2000, durante el gobierno de Roberto Albores Guillén, y apenas unos meses antes de las elecciones presidenciales que terminarían con siete décadas de gobiernos priistas en la Presidencia de México, Patishtán fue acusado de participar en una emboscada en la que murieron siete policías estatales. Una acusación cambió su vida para siempre.

Quienes participaron posteriormente en su defensa sostuvieron que el profesor fue señalado después de denunciar presuntos abusos y actos de corrupción en su municipio. Había acudido a Tuxtla Gutiérrez acompañado por indígenas de El Bosque para presentar documentos relacionados con irregularidades en el ayuntamiento. Y es que, Patishtán se había convertido en un incómodo liderazgo destacado dentro de la zona.

Tras ser detenido, primero fue retenido en un hotel de la capital chiapaneca y luego trasladado al



penal de Cerro Hueco, donde comenzó un encierro que habría de prolongarse durante 13 años. Así, desde los primeros días de prisión, el profesor entendió que su batalla ya no sería únicamente por su propia libertad, por lo que fue precisamente desde adentro de la cárcel donde su voz comenzó a multiplicarse.

En prisión fundó “La Voz de El Amate”, una organización de presos que denunció presuntas torturas y procesos irregulares contra indígenas. Organizó también una huelga de hambre que se prolongó durante 41 días para exigir la revisión de los casos de varios internos. El mensaje era claro: su propia historia podía ser solamente parte de un problema mucho más grande. Mientras tanto, afuera, la presión crecía.

El 19 de abril de 2013, el día en que cumplía 42 años, miles de indígenas convocados por el Pueblo Creyente de la Diócesis de San Cristóbal marcharon en Tuxtla Gutiérrez para exigir su libertad. A ellos se sumaron integrantes del magisterio chiapaneco dentro de un movimiento de presión social para

buscar justicia a un caso que había dejado de ser un asunto local para llegar a la agenda nacional.

De esta forma, finalmente, el entonces presidente Enrique Peña Nieto concedió el indulto y Patishtán recuperó su libertad. Pero había una condición legal que nunca dejó de perseguirlo. Salió de prisión sin que judicialmente se reconociera su inocencia respecto del delito por el que había sido condenado. Es decir, libre, pero sin esa reparación completa que muchos esperaban.

Cualquiera habría entendido que después de 13 años en prisión alguien quisiera alejarse de los reflectores. Sin embargo, Patishtán hizo lo contrario. Continuó denunciando abusos contra indígenas privados de la libertad. Y como muestra de ello, en 2019 volvió a aparecer públicamente para levantar la voz por indígenas presos que se encontraban en huelga de hambre por agresiones dentro de los penales chiapanecos.

Por eso su muerte no solamente obliga a recordar a un hombre. Obliga a recordar un expediente, un turbio sistema penitenciario

que aún persiste, una de las peores épocas políticas y, sobre todo, una pregunta que permanece vigente: ¿cuántas historias similares nunca alcanzaron o han alcanzado la atención nacional que tuvo el caso Patishtán?

Y es que, Patishtán no fue solamente el hombre que pasó 13 años en una prisión chiapaneca, ni tampoco el indígena que consiguió recuperar su libertad después de una larga batalla jurídica y social. Fue el profesor que convirtió su propio encarcelamiento en una plataforma para denunciar otros casos, como una discusión incómoda sobre justicia, derechos humanos y debido proceso.

Así, al final, la vida y muerte del profesor indígena se resume en la frase enunciada por Migel Zenon, uno de los activistas que acompañaron la campaña por su liberación, quien el mismo día del sepelio aseguró: “Hoy no vamos a enterrar al Taktik, lo vamos a sembrar, para que su semilla germine en justicia, en dignidad y en libertad” ... así las cosas.

hectorestradaenlamira@gmail.com



COLABORACIÓN INVITADA

Los barredores de la política

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

Hay una ironía que la historia reserva para ciertos movimientos: la de convertirse, con el tiempo, en aquello que juraron destruir. Y los López Obrador, la familia entera, parecen decididos a cumplirla al pie de la letra.

Esta semana, Pío López Obrador —sí, el hermano del expresidente— anunció desde un video en redes sociales que solicitó su registro a Morena para competir por la coordinación distrital de los comités de defensa de la transformación por el distrito 9 de Chiapas, con cabecera en Tuxtla Gutiérrez. Lo dijo con la solemnidad de quien se asume predestinado: habló de “responsabilidad histórica”, de “inspirar a las nuevas generaciones”, de las tres eses —suela, saliva y sudor— y de hacer de México un país más humano y fraterno, “sobre todo con los más necesitados”.

Conmovedor. Si uno no supiera quién lo dice.

Porque permítanme responderle, punto por punto, con el respeto que merece un ciudadano y la franqueza que merece un aspirante al poder.

Dice que tenemos que seguir avanzando. De acuerdo, Pío. Pero no con ustedes al frente. México puede avanzar, y mucho, sin la familia López Obrador administrando el movimiento como si fuera herencia de sangre.

Dice que seguirán caminando con suela, saliva y sudor. Supongo que la misma suela, saliva y sudor que gastan en sus trabajos diarios. Aunque, siendo honestos, siempre ha sido un misterio de qué trabajan exactamente los López Obrador para sostener el nivel de vida y de influencia que ostentan.

Acusa de un fraude del pasado, aquel 2009 en que compitió por este mismo distrito. Pero habría que preguntarle: ¿no serán ustedes el verdadero fraude? ¿No es un fraude a los ideales del movimiento que una misma familia pretenda ocuparlo todo, de la presidencia al último comité distrital?

Dice que quiere inspirar a las nuevas generaciones. ¿Inspirar qué, exactamente? ¿El cacicazgo político? ¿La idea de que el poder se hereda entre parientes? ¿Esa es la inspiración que le ofrece a la juventud chiapaneca?

Y a Pío, sobre todo, se le olvidaron los sobres. Esos sobres llenos de



dinero en efectivo que lo exhibieron en videos durante el sexenio pasado, recibiendo fajos presuntamente destinados al movimiento, y que nunca aclaró con transparencia. Ese episodio, que en cualquier democracia sería habría terminado una carrera política, en México se barrió bajo la alfombra. Como tantas cosas.

Dice que construye la transformación “desde abajo”. Por favor. No hay más abajo que el cinismo de pretender que la familia del expresidente representa a los de abajo.

Y dice, finalmente, que Morena es el partido de los más necesitados. En eso casi le doy la razón. Porque nadie parece más necesitado de poder que los López Obrador.

El caso de Pío no es aislado. Es la pieza de un rompecabezas que, armado, muestra una verdad incómoda: la familia del hombre que prometió acabar con el nepotismo y el cacicazgo se ha dedicado, sistemáticamente, a ejercer el nepotismo y el cacicazgo.

Está Andy López Beltrán, el hijo, hoy en la poderosa Secretaría de Organización de Morena, señalado por su cercanía con el empresario Amílcar Olán —ese contratista que acumuló contratos millonarios con

gobiernos morenistas y que esta semana fue localizado huyendo de una cámara en Suiza— y a quien incluso Estados Unidos le revocó la visa. Está Bobby López Beltrán, el otro hijo, igualmente vinculado a esos negocios. Están los contratos de material médico con recursos del Insabi, los terrenos comprados a precios irrisorios cerca de Dos Bocas, el presunto negocio con el balasto del Tren Maya. Y están los sobres de Pío, nunca aclarados.

Una familia entera orbitando alrededor del poder, de los contratos, de los cargos. Exactamente el tipo de dinastía política que el obradorismo prometió sepultar cuando llegó denunciando a “la mafia del poder”.

La mafia del poder, resulta, cambió de apellido. Ahora se apellida como el que la combatía.

Hay algo profundamente triste en todo esto. Porque el movimiento que encabezó López Obrador despertó esperanzas genuinas en millones de mexicanos y de chiapanecos. Gente que creyó, de verdad, que esta vez sería distinto. Que los de abajo serían escuchados. Que el poder dejaría de ser botín de unos cuantos.

Y ahora ven cómo el hermano, los hijos, los parientes del líder se

reparten candidaturas, cargos y negocios con la misma naturalidad con que lo hacían los que ellos vinieron a derrocar. La suela, la saliva y el sudor convertidos en coartada para el acomodo familiar.

Por eso los llamo los barredores de la política. Porque barren, sí. Barren hacia su propia casa todo lo que puedan: cargos, contratos, candidaturas, influencia. Barren para adentro, mientras le dicen al pueblo que barren para él.

Chiapas, que fue tierra fértil para el obradorismo, merece algo mejor que convertirse en el nuevo patrimonio de una familia que ya tuvo la presidencia y ahora va por los comités distritales. El pueblo que tanto invoca Pío —“el pueblo pone y el pueblo quita”, dijo— tiene en sus manos, precisamente, la posibilidad de quitar. De decir basta. De recordarle a los López Obrador que un movimiento no es una herencia.

Dice Pío que amor con amor se paga. Puede ser. Pero el poder, cuando se hereda entre parientes, no se paga con amor.

Se paga con democracia. Y la democracia empieza el día en que un apellido deja de ser pasaporte al cargo.



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Miércoles 7 de octubre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3688

\$5.00



TERRIBLE HALLAZGO

Localizan a hombre sin vida en vivienda

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum
TGZ

Una persona del sexo masculino fue localizada sin signos

vitales al interior de una vivienda, presuntamente suspendida con una soga, la mañana de este martes en la colonia Albania Alta.

De acuerdo con los primeros reportes, fueron familiares del ahora occiso quienes realizaron el hallazgo luego de acudir al domicilio ubicado sobre la calle Río Suchiate. Al no obtener respuesta, ingresaron a la vivienda y posteriormente localizaron al

hombre al interior de una habitación.

Al lugar arribaron diversas corporaciones de seguridad, quienes acordonaron el área y realizaron las diligencias correspondientes.

Asimismo, personal de la Dirección de Servicios Periciales acudió al sitio para llevar a cabo el levantamiento del cuerpo y las investigaciones correspondientes.

Pedir ayuda transforma tu realidad

Vale la pena actuar

DENUNCIA LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

